COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑIA CONCRETO MANTA S.A. CONCREMANSA CELEBRADA EL LUNES 04 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicada en la vía San Juan de Manta se reúnen los accionistas siendo las catorce horas quince minutos y deciden instalar la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas, por encontrarse el 100% del capital social: Ing. María Isabel Solórzano Alcivar con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una y el Ing. Luis Oswaldo Tufiño Mora con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una.

Preside la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas el Ing. Carol Morales Polit presidente de la compañía, Ing. María Isabel Solórzano quien hace las veces de Secretaria Ad-Hoc de la junta, por decisión de la misma y por esta ocasión.

Orden del día es el siguiente:

1.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio 2012
2.-Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General
3.-Conocimiento y resolución del Informe de Comisario
4.-Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoria

Toma la palabra la Ing. María Isabel Solórzano, quien manifiesta que las Estados financieros del ejercicio 2012 reflejan la realidad de la economía Ecuatoriana por ende la de nuestra empresa, que se hizo necesario continuar con préstamos bancarios para poder financiar el capital de trabajo pero que sobre todo se está cumpliendo con las obligaciones adquiridas tanto con nuestros clientes como con nuestros proveedores, además que nos está afectando la época invernal para el avance de nuestro trabajo por tal razón la empresa tendrá que solicitar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Jacinto de Buena Fe una prórroga del plazo total de la obra, El señor Tufiño pide la palabra y manifiesta que es necesario el apoyo institucional financiero y que sobre todo se mantenga el buen nombre y se cumpla con los objetivos planteados., Toma la palabra el Ing. Carol Morales y manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado y procede a leer el informe de gerente general, comisario, y el de Auditoria externa .

La Junta General Universal y Ordinaria de Accionista, conocen los estados financieros sin ninguna objeción y resuelven que las utilidades las dejan sin distribuir, concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecha la misma, es leida y aprobada por todos los asistente.

Ing. María Isabel Solórzano
SECRETARÍA AD-HOC